



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: GEOGRAFIA

CÓDIGO N°: 0336 (Plan 1993)

CÓDIGO N°: 13033 (Plan 2020)

MATERIA: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL.

PROFESOR/A: BLANCO, JORGE OSCAR

CUATRIMESTRE: 2°

AÑO: 2024

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

CÓDIGO N°: 0336 (Plan 1993)

CÓDIGO N°: 13033 (Plan 2020)

MATERIA: PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL 1

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

CARGA HORARIA: 96 HORAS

CUATRIMESTRE Y AÑO: 2° 2024

PROFESOR ASOCIADO: BLANCO, JORGE OSCAR

EQUIPO DOCENTE:2

PROFESOR ADJUNTO: BAER, LUIS

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS: GABRIEL VIDELA

ADSCRIPTA: GRISEL AZCUY

ADSCRIPTA: MALENA VAGNENKOS

ADSCRIPTA: LAILA SABAN

ADSCRIPTA: FELIPE GUZMAN VALLEJOS

ADSCRIPTA: MARCOS REISZER

ADSCRIPTA: LUCIANO FEDERIGGI

a. Fundamentación y descripción

Los procesos de producción, apropiación y uso de los territorios plantean desafíos críticos para las sociedades contemporáneas, entre ellos: alcanzar condiciones de equidad e inclusión social, garantizar condiciones de producción de los bienes y servicios necesarios con justicia social y sostenibilidad ambiental, promover la diversidad cultural, incorporar las innovaciones tecnológicas, valorar y acrecentar el patrimonio natural y social. En particular, representan un gran desafío para sociedades como la argentina, en la que la desigualdad social constituye un punto de partida y en la que los procesos de producción, apropiación y uso del territorio manifiestan disputas notorias entre actores con distinto poder.

Las dinámicas de los territorios contemporáneos se caracterizan por la fragmentación, la selectividad y las diferentes velocidades. Son territorios en los que las relaciones de proximidad tienen que ser contrastadas con la articulación en redes y en los que los procesos multiescalares y con distintas configuraciones territoriales orientan la comprensión y la búsqueda de alternativas para los problemas socio-territoriales. La valorización del territorio está atravesada por las dinámicas globales; por las políticas públicas implementadas en los distintos niveles estatales; por las lógicas empresarias; por las iniciativas, reclamos y resistencias de los movimientos sociales y de los múltiples actores de la sociedad civil.

La planificación y el ordenamiento territorial son prácticas políticas, desplegadas por un conjunto amplio y diverso de actores, con intereses muchas veces encontrados. Entre esos actores ocupan claramente un lugar central los actores estatales que desarrollan las políticas públicas y que tienen capacidad para poner en juego la regulación y la gestión del territorio.

A partir de esta definición, la planificación y el ordenamiento territorial reúnen también un conjunto de saberes técnicos que abarcan la

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2024 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

reconstrucción de la historicidad de los problemas en el territorio, los diagnósticos, los lineamientos y las propuestas, las herramientas normativas, los procesos de implementación y de evaluación. Cada uno de estos saberes está atravesado por instancias de construcción colectiva, que en una sociedad democrática implican grados crecientes de transparencia en el acceso a la información y de participación en el diseño, la implementación y la evaluación de las iniciativas de planificación y ordenamiento territorial.

El programa propuesto apunta a discutir las principales perspectivas y componentes del ordenamiento territorial, a identificar y caracterizar prácticas de ordenamiento territorial y a brindar tanto herramientas conceptuales como metodológicas que habiliten a una participación activa en los procesos de ordenamiento territorial.

El programa consta de 2 partes. En la primera se presentan los principales conceptos y metodologías utilizados en el ordenamiento territorial. En la segunda parte se desarrolla una serie de problemas y estrategias de planificación que responden a distintas configuraciones territoriales. Esta sección, en la que se enfatizan los estudios de caso y los ejemplos de planes de ordenamiento territorial, tendrá un desarrollo parcial en paralelo con la primera parte del programa para ejemplificar las discusiones conceptuales.

b. Objetivos:

- ✓ Discutir perspectivas, contextos y condiciones de posibilidades para el ordenamiento territorial en las coordenadas espacio- temporales actuales
- ✓ Proponer un conjunto de conceptos y herramientas metodológicas que contribuyan a una comprensión y participación activa en los procesos de ordenamiento territorial
- ✓ Identificar, caracterizar y analizar problemas críticos y estrategias de ordenamiento territorial en Argentina y en otros países latinoamericanos

c. Contenidos:

Unidad 1: Planificación Territorial y Geografía

La planificación y el ordenamiento territorial como procesos político-científico-técnico. Límites, posibilidades y desafíos para el ordenamiento territorial en el capitalismo actual. Un campo multidisciplinar y una trama de actores compleja. Confluencia de saberes diversos y múltiples. Investigación académica y prácticas profesionales.

Unidad 2: Una perspectiva para el análisis territorial

Territorio como producto social, relaciones de poder, construcción material y simbólica. Territorios y redes: articulaciones y tensiones. Territorios multiescalares y configuración a geometría variable de las competencias estatales, del poder y de los problemas territoriales. Conflictos de base territorial. Los imperativos de equidad y sustentabilidad.

Unidad 3: Elementos de teoría de la planificación.

Tipos de planificación: económica, sectorial, ambiental, regional, rural y urbana. La evolución reciente de las perspectivas sobre planificación: planificación participativa, planificación estratégica, desarrollo local, enfoque territorial del desarrollo, políticas “de arriba hacia abajo” y “de abajo hacia arriba”. Proyectos políticos, perspectivas y debates sobre planificación a principios del siglo XXI en América Latina.

Unidad 4: El proceso de planificación: momentos, metodologías e instrumentos.

- a. El momento explicativo y la definición problemática. El análisis socio-territorial. Las escalas en la definición de los problemas territoriales. Marcos normativos e institucionales. Mapas de conflictos y mapas de actores. La producción de documentos diagnósticos.
- b. El momento propositivo: objetivos, estrategias y acciones. Prospectiva: construcción social de territorios futuros. Planes, programas y proyectos urbano-territoriales. Herramientas e instrumentos de intervención.
- c. El momento operativo: Construcción, seguimiento, evaluación y gestión continuas. Metas e indicadores. Ciclos e institucionalización. Las estrategias de construcción colectiva y las estrategias de comunicación a lo largo de todo el proceso. Las instancias de documentación.

Unidad 5: Sistemas de indicadores y observatorios territoriales

La información ambiental y territorial para la toma de decisiones. Objetivos, selección, condiciones, articulaciones. Información de perfiles, hipótesis e indicadores sintéticos. Sistemas de información geográfica e infraestructuras de datos espaciales. Los observatorios territoriales: herramientas para la política pública.

Unidad 6: El estado actual de la planificación y el ordenamiento territorial en la Argentina.

La agenda de la planificación territorial en Argentina. Estructura institucional y normativa: competencias en el marco del federalismo. Organismos federales y supranacionales de planificación. Planificación a escala local. Análisis de normativas nacionales y provinciales. Debates de coyuntura: planificación en tiempos de crisis y los desafíos del futuro. Experiencias comparativas en el marco latinoamericano.

Unidad 7: Configuraciones territoriales variables para el ordenamiento territorial

La idea de configuraciones territoriales variables para abordar la agenda de planificación territorial. Problemáticas urbanas y metropolitanas. Ordenamiento territorial rural. Problemas de articulación urbano-regional. Planificación ambiental del territorio: cambio climático, biodiversidad, desarrollo sustentable. Las unidades de planificación ambientales. Experiencias nacionales e internacionales.

d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

Unidad 1: Planificación Territorial y Geografía

Bibliografía obligatoria:

- Farinós Dasi, Joaquín. “Ordenación del territorio desde la Geografía. De renovaciones conceptuales, retos, amenazas y espacios de oportunidad”. En *Polígonos. Revista de Geografía*, 26, 2014, p.17-58.
- Gudiño, María. El Ordenamiento Territorial como política de Estado. *Perspectiva Geográfica*. 20(1)11, 2016, p. 11-36
- Haesbaert, Rogério. “Ordenamiento Territorial”. En *Boletim Goiano de Geografia* 26(1), 2008 p.117-124
- Hiernaux Nicolás, Daniel. “El ordenamiento del territorio: Una relectura desde la geografía humanista”. En *Punto Sur*, 2, 2020, p.111- 126.
- Huertas, Franco. *Planificar para gobernar: el método PES*, Entrevista a Carlos Matus, Primera edición, San Justo, Universidad Nacional de La Matanza, 2006.
- Massiris Cabeza, Angel. *Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial*. Tunja-Colombia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 2005, p.15-25

Bibliografía complementaria:

- Arzeno, Mariana – Fernández Romero, F. (coords) (2021). *Ordenar, regular, resistir. Disputas políticas por el espacio*. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- Galiana, Luis – Vinuesa, Julio. “Definición y evolución del concepto y de su práctica”. En Galiana, L. – Vinuesa, J. *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Síntesis, Madrid, 2010, p.21-44.
- Harvey, David. *Espacios de esperanza*. Madrid, Akal, 2005. Capítulo 12: El trabajo del arquitecto insurgente, p. 267-290.
- Naranjo, Florencio. “Geografía y Ordenación del Territorio”. *Scripta Nova* N° 16 Universidad de Barcelona.
- Souza, Marcelo L. “Together with the State, despite the State. Social Movements as critical urban planning agents”. En *City: analysis of urban trends, culture, theory, policy, action*, [Vol. 10](#), N°3, 2006, p.327-342. (Traducción para uso interno de la cátedra)

Unidad 2: Una perspectiva para el análisis territorial

Bibliografía obligatoria:

- Blanco, Jorge. “Espacio y territorio: elementos teórico-conceptuales implicados en el análisis geográfico”. En Fernández Caso, M.V. y Gurevich, R. (coord.). *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires, Biblos, 2007, p. 37-64.
- Fernández, Bernardo Mançano. Territorios, teoría y política. En Calderón, G. - León, E. (coord.) *Descubriendo la espacialidad social en América Latina*. México, Itaca, 2012.
- Haesbaert, Rogério. “Lógica zonal y ordenamiento territorial: Para discutir la proximidad y la contigüidad espaciales”. En *Cultura y Representaciones Sociales* N°16, 2014, p. 9-29.
- Manzanal, Mabel. “Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio”. En Manzanal, M. y otros (comp). *Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto*. Buenos Aires Ciccus, 2007, p. 15- 50.

Bibliografía complementaria:

- Blanco, J. (2017). “Redes”. En Zunino Singh, D. - Giucci, G. – Jirón, P. *Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina*. Buenos Aires, Biblos, 2017, p.153-159.
- Brasil. Ministério da Integração Nacional. *Para Pensar uma Política Nacional de Ordenamento Territorial*. Brasília, 2005.
- Castro, Iná. *Geografía e Política. Território, escalas de ação e instituições*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2011. Capítulo 3: O poder e o poder político como problemas, p. 95-137
- Massey, Doreen. “Concepts of space and power in theory and in political practice”. En *Doc.Anal.Geogr.*55, 2009. p. 15-26. Unidad 3: Elementos de teoría de la planificación.

Bibliografía obligatoria:

- Becerra Mercado, Olga – Reyes Rodríguez, Ramón. El lenguaje contemporáneo del urbanismo.
- Glosario de términos urbanos. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 2019.
- Fernández Güell, José. “25 años de planificación estratégica de ciudades”. En *Ciudad y Territorio*, vol XXXIX, N°154, 2007, p.621- 637.
- Leiva Lavalle, Luis. *Pensamiento y práctica de la planificación en América latina*. Santiago de Chile, CEPAL, 2012.
- Manzanal, Mabel. “Desarrollo y territorio: diversidades y conflictos. Enfoque territorial”. En Mombello, L. y Spivak L’Hoste, A.(comp.) *Naturaleza y conocimientos en tensión: aportes al debate ambiental desde las ciencias sociales*. Buenos Aires, Teseo Press, 2020.
- Massiris Cabeza, A. “Construcción de territorialidades y prácticas de ordenamiento territorial en América Latina”. En Farinós Dasí. J. (coord.) *Territorio y Estados. Elementos para la coordinación de las políticas de ordenación del territorio en el siglo XXI*. Valencia, Tirant Humanidades, 2018, 1211-1240.
- Segovia, Olga – Williner, Alicia. Territorio e igualdad. Planificación del desarrollo con perspectiva de género. Santiago de Chile, CEPAL, 2016. Capítulo II: Estrategias para la planificación territorial con perspectiva de género, p. 23- 34
- Souza, Marcelo Lopes de. *Mudar a cidade, Uma Introdução Crítica ao Planejamento e à Gestão Urbanos*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2015. Introdução (p.25-41) y Capítulo 12 Uma tipologia das abordagens atuais do planejamento e da gestão urbanos: quadro sinótico (p.200-213)

Bibliografía complementaria:

- Falivene, G. M. y Dalbosco H.L. *El Estado peronista: los planes quinquenales del peronismo: la primera experiencia argentina de planificación integral*. 1ra. edición. José C. Paz, Edunpaz, 2018.
- Fernandes, Edesio - Maldonado Copello, María Mercedes. “El derecho y la política de suelo en América Latina: Nuevos paradigmas y posibilidades de acción” en *Land Lines*, Vol. 21. Nro. 3, Lincoln Institute of Land Policy, Cambridge, MA, 2009

- Herce, Manuel. *El negocio del territorio. Evolución y perspectivas de la ciudad moderna*. Madrid, Alianza, 2013.

Capítulo 16. La ciudad que se acerca y el urbanismo posible, p.351-372

- Lois Gonzalez, Rubén. *Los espacios urbanos: el estudio geográfico de la ciudad y la urbanización*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2012.

Capítulo 2 El urbanismo en la historia: el proceso de urbanización y la teoría de la ciudad, p.73-152

- Riffo, Luis. *50 años del ILPES. Evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial*. Santiago de Chile, CEPAL, 2013.
- Tzeiman, Andrés. *La fobia al Estado en América Latina: reflexiones teórico-políticas sobre la dependencia y el desarrollo*. Buenos Aires, UBA-Instituto Gino Germani, 2021. Capítulo 4: Lecciones teórico-políticas de los procesos latinoamericanos en el siglo XXI, p. 109-128.

Fuentes:

- Laboratório de Estudos Urbanos - PROURB/FAU-UFRJ. “Cronología del pensamiento urbanístico”.
<http://www.cronologiadourbanismo.ufba.br/>

Unidad 4: El proceso de planificación: momentos, metodologías e instrumentos.

Bibliografía obligatoria:

- Baer, L. y Carballo, F. (2021) “La movilización de suelo ocioso como acción prioritaria para el Derecho a la Ciudad. Principios, fundamentos e instrumentos” [online], en *Café de las Ciudades*, Año 6, Nro. 200, agosto de 2021
- CEPAL. *Planificación para el Desarrollo Territorial Sostenible en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, 2019. Capítulo VI: Modelo de caracterización de las políticas de desarrollo territorial: Planbarómetro territorial, p. 177-211
- Jaime, Fernando – Dufour, Gustavo – Alessandro, Martín – Amaya, Paula. *Introducción al análisis de Políticas Públicas*. Florencio Varela, Universidad Nacional Arturo Jauretche, 2013. Capítulo IV: El proceso de las políticas públicas, p. 85 -118.
- Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda. *Guía de Planificación Territorial*. Buenos Aires, 2016.
- Segovia, Olga – Williner, Alicia. *Territorio e igualdad. Planificación del desarrollo con perspectiva de género*. Santiago de Chile, CEPAL, 2016. Capítulo III: Fases de un proceso de planificación territorial con perspectiva de género, p.35-63.
- Souza, Marcelo Lopes de. *Mudar a cidade, Uma Introdução Crítica ao Planejamento e à Gestão Urbanos*. Rio de Janeiro, Bertrand Brasil, 2015. Parte III: Instrumentos e institucionalidades, p.215-320.

Bibliografía complementaria:

- Ezquiaga, José – Peribañez, Gemma. “El sentido de los planes territoriales en la ordenación del uso del suelo”. En Galiana, L. – Vinuesa, J. *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Síntesis, Madrid, 2010, p.71-86.
- Granero Realini, G.; Duarte, J. Lanfranchi, G. y Petrelli, H.; “Hacia una legislación del Hábitat en Argentina”, en *Documento de Políticas Públicas, CIPPEC*, julio de 2018.
- Ortegón, Edgar – Pacheco, Juan – Roura, Horacio. *Metodología general de identificación, preparación y evaluación de proyectos de inversión pública*. Santiago de Chile, CEPAL, 2005.
- Otero, Wilson (coord.). *Guía simplificada para la elaboración del plan de ordenamiento territorial municipal*. Bogotá, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1998.

Fuentes: Asociación de Derecho Urbano Argentino. Problemas de implementación de los planes. <https://www.youtube.com/watch?v=DHoWlwxtCtE>

Unidad 5: Sistemas de indicadores y observatorios territoriales

Bibliografía obligatoria:

- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Atlas ID- Indicadores de Desarrollo Territorial de la República Argentina. Buenos Aires, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, 2015.
- Argentina Productiva 2030. Plan para el Desarrollo Productivo, Industrial y Tecnológico
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/documento_resumen_de_misiones_1.pdf

- FAO. Plataforma de Territorios y Paisajes Inclusivos y Sostenibles. <https://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/componentes/sostenibilidad-sistemica/indicadores-de-resultado/es/>
- Naciones Unidas. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, 2018
- Vitale, Javier – Dalmaso, Caterina – Saavedra, Marcelo - Ledesma, Sandra - Cittadini, Eduardo. Observatorios territoriales para el desarrollo y la sustentabilidad de los territorios. Buenos Aires, INTA, 2017.

Bibliografía complementaria:

- Argentina. *Infraestructura de datos espaciales de la República Argentina*. www.idera.gov.ar
- European Spatial Planning Observatory Network (ESPON). *Territorial Dimensions of the Europe 2020 Strategy*. <http://www.espon.eu>
- Observatorio Territorial de Navarra – Universidad de Navarra. *Sistema de Indicadores Territoriales de Navarra*. Pamplona, Navarsa, 2011.
- Valenzuela Montes, Luis – Soria Lara, Julio. “Observatorios territoriales y urbanos en Europa ¿entidades pasivas o instrumentos operativos para la planificación?” En *Ciudad y Territorio*, vol XLIII, N°168, 2011, p. 243-260.

Fuentes: CEPAL. Observatorio Regional de Planificación para el Desarrollo. <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es>

- Metroverse (2022) The Growth Lab’s Urban Economy Navigator <https://atlas.cid.harvard.edu/>

Unidad 6: El estado actual de la planificación y el ordenamiento territorial en la Argentina.

Bibliografía obligatoria:

- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. *Lineamientos para la planificación territorial*. Buenos Aires, 2015.
- Baer, L. D Alaessio, F. “Subasta de inmuebles del Estado, selectividad de la obra pública y adecuación de la normativa urbana: claves para pensar la política de suelo en Argentina y la Ciudad de Buenos Aires entre 2015 y 2019”. *Medio Ambiente y Urbanización*, Volumen 96/97, August 2022, pp. 87-108.
- Cirio, Walter. “Planificación territorial y acumulación capitalista. Apuntes para el debate sobre los vínculos entre modelos de acumulación y políticas de planificación en el territorio argentino, 1955-2014”. *Realidad Económica* 286, 2014.
- Díaz Ricci, Raúl y Ana de la Vega. “Dominio municipal público y privado: articulación de competencias para el ordenamiento territorial ambiental”, en *X Seminario de Red Muni: Nuevo rol del Estado, nuevo rol de los Municipios*, 13 y 14 de agosto de 2009.
- Nonna, Silvia. La protección del ambiente Esquema constitucional y de presupuestos mínimos en Argentina. *Revista Anales de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*. UNLP, 14, 47, 39-68, 2017.
- Martirene, Roberto. *Coordinación de funciones y recursos entre la nación y las provincias en un ambiente de modernización de las gestiones públicas en la Argentina*. Santiago de Chile, CEPAL, 2013. Capítulo 1: Coordinación interestatal e instituciones fiscales y económicas, p. 11-42
- Scatolini, L. Duarte; J y Baer, L. *Planificar en tiempos de desigualdad: avances y desafíos de la planificación territorial en la post pandemia* 1a ed. -Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Café de las Ciudades, 2023.

Bibliografía complementaria:

- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. *Plan Estratégico Territorial. Avance 2008*. Buenos Aires, 2008.
- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. *Plan Estratégico Territorial. Avance II*. Buenos Aires, 2011.
- Argentina. Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. *Plan Estratégico Territorial. Avance III*. Buenos Aires

2015. .

- Argentina. Secretaría de Planificación Territorial y Coordinación de Obra Pública. *Plan Estratégico Territorial. Avance* 2018. Buenos Aires, 2018.
- Baer, L.; Cuenya, B.; Duarte, J.; Esteban, A.; Itzcovich, P. y Reese, E. “La captura de plusvalías en Argentina”, en *Expandiendo el uso de la valorización del suelo La captura de plusvalías en América Latina y el Caribe*; B. Blanco, V. Fretes Cibils y A. Muñoz (Eds.). Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Washington DC, 2016.
- Cao, Horacio – Rey, Maximiliano – Laguado Duca, Arturo. *El Estado en cuestión. Ideas y política en la Administración Pública Argentina 1958-2015*. Buenos Aires, Prometeo, 2015.
- Radics, Axel – Vázquez, Francisco – Pérez Benitez, Noel – Ruelas, Ignacio. *Panorama de las relaciones fiscales entre niveles de gobierno de países de América Latina y el Caribe*. CEPAL. Capítulo 3: Fichas de países, Argentina, p. 62-75
- Müller, Alberto – Gómez, Teresita. *La planificación en Argentina en perspectiva (1930-2012)*. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 2013.

Fuentes:

- Argentina. Ministerio de Desarrollo Territorial y Habitat. *Plan Nacional de Suelo Urbano*. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/229292/20200514>
- Mendoza. Ley 8999. *Plan Provincial de Ordenamiento Territorial*. https://www.legislaturamendoza.gov.ar/wp-content/uploads/2017/12/4_8999_plan_ordenamiento_territorial.pdf
- Sociedad Argentina de Planificación Territorial (SAPLAT). *Foro para el día después. ¿la reconfiguración de ciudades y territorios?* http://saplat.website/foro/?utm_source=email_marketing&utm_admin=39409&utm_medium=email&utm_campaign=Nuevas_y_Viejas_Ideas

Unidad 7: Configuraciones territoriales variables para el ordenamiento territorial

Bibliografía obligatoria:

- Farinos Dasi, Joaquín. “Planificación de infraestructuras y planificación territorial. Gobernanza y gestión de dinámicas multiescalares”. En *Papers 44*, 2007, p.32-42
- Lanfranchi, G. – Duarte, J. – Granero Realini, G. (2018) *La expansión de los grandes aglomerados urbanos argentinos*. Buenos Aires, CIPPEC
- Merlinsky, Gabriela. “Introducción. La cuestión ambiental en la agenda pública”, en Merlinsky comp. *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Fundación CICCUS, 1a ed., CABA, 2014.
- Merlinsky, Gabriela. “Prólogo” en Pintos, P. y Astelarra, S. (coord.) *Naturalezas Neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario*. Buenos Aires: El Colectivo, 2023.
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. *Estrategia Federal de Ordenamiento Ambiental del Territorio*, 2023.
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. *Programa Argentina Urbana. Plan Estratégico Territorial Avance II*, 2011.
- Sili, Marcelo. *Planificación y gestión territorial en América Latina: entre la persistencia de las problemáticas territoriales y los nuevos desafíos de futuro*. *Ikara. Revista de Geografías Iberoamericanas*, (1), 2022

Bibliografía complementaria:

- Buenos Aires. *Plan Estratégico de Infraestructura para la Provincia de Buenos Aires 2020-2024*. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (2021). La Plata.
- Cartier van Dissel, Serge (ed) *Planificación Integral del Acceso Rural*. Lima, OIT, 2005.
- Echeverri, Rafael – Sotomayor, Octavio. *Estrategias de gestión territorial rural en las políticas públicas en Iberoamérica*. Santiago de Chile, CEPAL, 2010.
- FAO. *El proceso de planificación y su aporte al ordenamiento territorial rural*. Santiago de Chile, 2006.

- González, Silvia. “Hacia una gestión integral del riesgo de desastre”, en Gurevich, Raquel (editora): *Ambiente y educación: una*

relación ineludible. Buenos Aires, Paidós, 2011.

- Matteucci, Silvia – Silva, Mariana – Rodríguez, Andrea. Clasificaciones de la tierra: ¿provincias fitogeográficas, ecorregiones o paisajes? *Fronteras*, 14 (14), 2016, 1-16.
- Paruelo, José y otros (ed.). *Ordenamiento Territorial Rural. Conceptos, métodos, experiencias*. FAO – Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca – FAUBA, 2014.

Fuentes:

- Blanco, J. Planificación territorial, complejos productivos y regiones. ICAP, https://www.youtube.com/watch?v=0FUXGSMGxpo&t=1825s&ab_channel=InstitutoDeCapacitacionParlamentaria

e. Organización del dictado de la materia:

Materia de grado (Bimestrales, Cuatrimestrales y Anuales):
Podrá dictar hasta un treinta por ciento (30%) de sus clases en modalidad virtual. El dictado virtual estará compuesto exclusivamente por actividades asincrónicas que deben complementar tanto las clases teóricas como las clases prácticas. En caso de contar con más de 350 estudiantes inscriptos, las clases teóricas se dictarán en forma virtual.

La materia se dicta en modalidad presencial atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2023-2382-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2024.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

f. Organización de la evaluación:

Régimen de

PROMOCIÓN DIRECTA (PD)

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (clases teóricas, clases prácticas, clases teórico-prácticas, etc.)

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Asistir al 75% de las clases de trabajos prácticos o equivalentes.

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El

cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Jorge O. Blanco Profesor Asociado Regular